convencidos de que estas estructuras se emplazan en el mismo punto y con la misma disposición que otras que les precedieron desde época islámica (el arrecife y la denominada puerta del arrecife)[7]. En apoyo de esta hipótesis tenemos la diferente disposición de esta puerta lateral oriental (insistimos que cristiana pero en el emplazamiento de una anterior islámica) en relación con la occidental. Del mismo modo, se aprecia una fase más antigua en el contacto con el puente, y en otros lienzos de esta misma muralla -a la que denominaremos como del "adarve del río" para época cristiana- hemos podido documentar cómo la fábrica es muy diferente, con grandes sillares de calcarenita dispuestos a soga y tizón y con las hiladas trabadas con una gruesa lechada de mortero de cal.

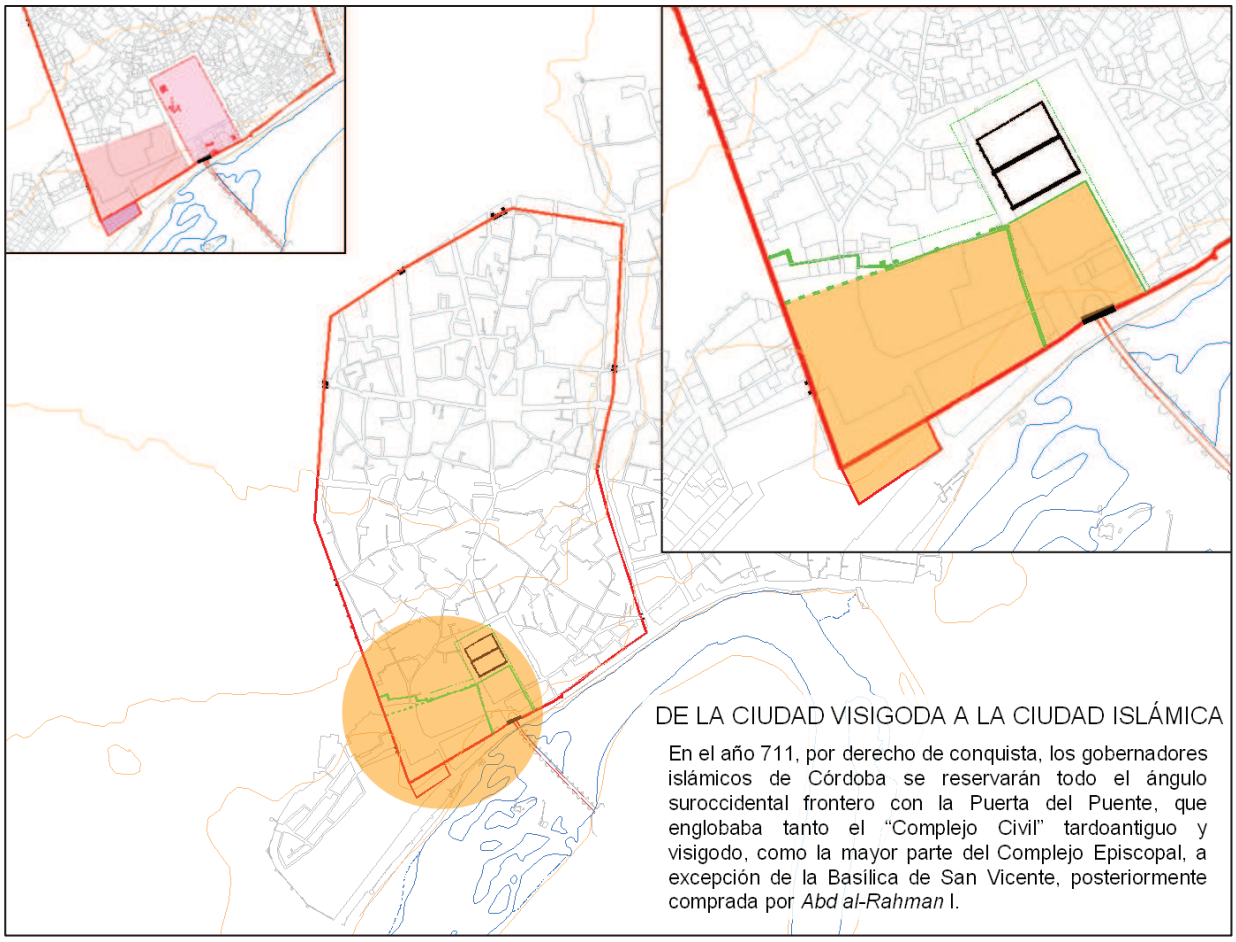

E.2. **El Puente.**

La larga serie de reparaciones y restauraciones medievales del puente que nos han transmitido las fuentes se inicia inmediatamente después de la conquista islámica de la ciudad. Así, en 719-720, el gobernador *al-Samh ben Malik al-Jawlaní*, siguiendo instrucciones

[7] A este respecto puede resultar ilustrativo el que aguas abajo del puente, en el sector en con posterioridad se emplazaría la denominada muralla de la Huerta del Alcázar, las excavaciones realizadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo hayan documentado la fábrica del arrecife, primitivo dique romano, restaurado por *'Abd al-Rahman II*. Esta estructura fue objeto de una importante reestructuración en época almohade y, con posterioridad, quedó incorporada a la fábrica de la citada fortificación (*cfr.* Murillo *et alii*, 2002).

del califa *'Umar ben 'Abd al-'Aziz*, procedió a la primera restauración conocida del puente (cfr. Levi Provençal, 1950:24). Ulteriores reparaciones han sido sistematizadas por VALLVÉ (1986:160-163) y por Pavón (1990, 96 ss.). Las referencias del puente podemos resumirlas del siguiente modo:

Año 779: grandes avenidas destruyen la mayor parte de los arcos, en el emirato de *'Abd al-Rahman* I.

Año 794: el emir *Hisham* realiza obras en el puente, reforzando las pilas aguas abajo con contrafuertes, obras de las que se ocupó personalmente el emir gastándose en ellas grandes sumas de dinero procedentes del quinto del botín cobrado en la expedición dirigida por el general *´Abd al-Malik ben Mugith*.

Año 798-799: riada que llegó al arrabal del puente inundando *Shaqunda*.

Año 849-850: se habla de una gran avenida de los ríos Guadalquivir y Genil, aunque sin noticias de destrozos en el puente cordobés, si en el puente de Écija sobre el Genil.

Año 872: los Anales palatinos hablan de una crecida.

Año 901: las aguas pasaron por encima del puente abriendo brecha en una de los arcos de este.

Años 942-946: Tres crecidas conscutivas; en la ultima de ellas el agua llegó hasta la llamada Torre del León – *bury al-Asad*- y destruyó el final del puente haciendo una brecha en el malecón o *al-rasif*.

Año 971: Se realizaron las obras más importantes bajo el mandato de *al-Hakam* II.

Año 1010-1011: gran riada que destruyó 2000 casas de los arrabales, aparte de mezquitas y otros puentes, dañando murallas y fosos que rodeaban la ciudad.

Año 1047: el puente estaba cortada pues según relatan las fuentes el cadáver de un jurisconsulto cordobés hubo de ser trasladado en barca para ser enterrado en el cementerio del arrabal, a la orilla izquierda del Guadalquivir.

E.3. **El arrecife (*al-Rasif*) y la gran explanada (*al-Hassa*).**

En otro orden de cosas, con *'Abd al-Rahman* II el entorno de la puerta y del puente sufre una fuerte remodelación urbana. Si atendemos a las noticias aportadas por las fuentes podemos reconstruir este entorno de la siguiente forma:

A. Entre el río y la muralla había una distancia de treinta codos o menos (*Ajbar Maymu'a*, 11 y *Maqqari*, I, 614). De acuerdo con la información topográfico-arqueológica actualmente disponible, queda claro que esta distancia, de entre 15 y 20 m. según el patrón de equivalencia que empleemos para el codo, sólo puede referirse a una distancia media hasta poco más abajo del puente, donde la distancia entre la muralla de la *Madina* y el río es notablemente superior.[8]

B. En ese espacio, *'Abd al-Rahman* II construyó el conocido como ***al-Rasif*** (Arrecife) en el año 827-828 (212 H.). Consistiría en un muelle, camino o calzada empedrada con unas galerías (*Saqa'if*) y la *Siqaya*.

Ibn Hayyan, al narrar las virtudes y principales obras del emir los menciona entre otras actuaciones:

---

[8] Debemos tener, no obstante en cuenta la fecha a la que circunscribir estas noticias, pues ya en el último tercio del s. XII las fortificaciones de la ciudad debían llegar, también en este sector aguas abajo del puente, hasta el mismísimo arrecife *(vid infra)*. No obstante, para las fechas más tempranas a las que debe referirse el *Ajbar Maymu'a* la distancia en este sector debía ser considerablemente superior al extenderse entre ambos la explanada denominada *al-Hassà*.

"... *elevó alcázares, hizo obras, construyó puentes, trajo agua dulce hasta su Alcázar desde las cimas de las montañas, perforando para ello las duras rocas hasta conducirla a su palacio con bien trazado plan, con el que consiguió abundantes aguas para beber y para las conducciones de su parque, e hizo llegar el excedente al pilón que instaló ante [la puerta] meridional central de su Alcázar, la llamada Puerta del Jardín (Bab alginan), donde se vertía en una pila de mármol a la que tenía acceso la gente que iba a su Alcázar o pasaba por él, con gran provecho de todos.*

Él fue quien hizo la azotea que domina la principal puerta del Alcázar califal, la primera meridional, llamada Puerta de la Azuda (Bab assudah), poniéndosela encima como una corona, con lo que se completó su extraordinaria majestuosidad; él fue quien construyó el malecón en la orilla del Guadalquivir ocupada por la muralla, el Alcázar y la ciudad, en prevención de los embates de las inundaciones, colocando este malecón contra sus crecidas, mediante una perfecta disposición que trababa las piedras asentadas con mortero, y allanando encima / el camino, que quedó expedito a los visitantes y convertido en defensa contra las avenidas del río, obra de cuya supervisión se encargó un hombre de confianza, Ahmad Alutbi, en el año 212h." (IBN HAYYAN, 2001: 171-172)

Según García Gómez (1965:374), este arrecife "se extendía a uno y otro lado de la Puerta del Puente y debía de llegar por lo menos a ambos extremos del muro meridional de la medina, bajo el cual corría. Proporcionaba la manera de ir, a la orilla del río, de un lado a otro de ese frente meridional de la medina, sin entrar en ésta". También actuaría como un medio de frenar las crecidas del río.

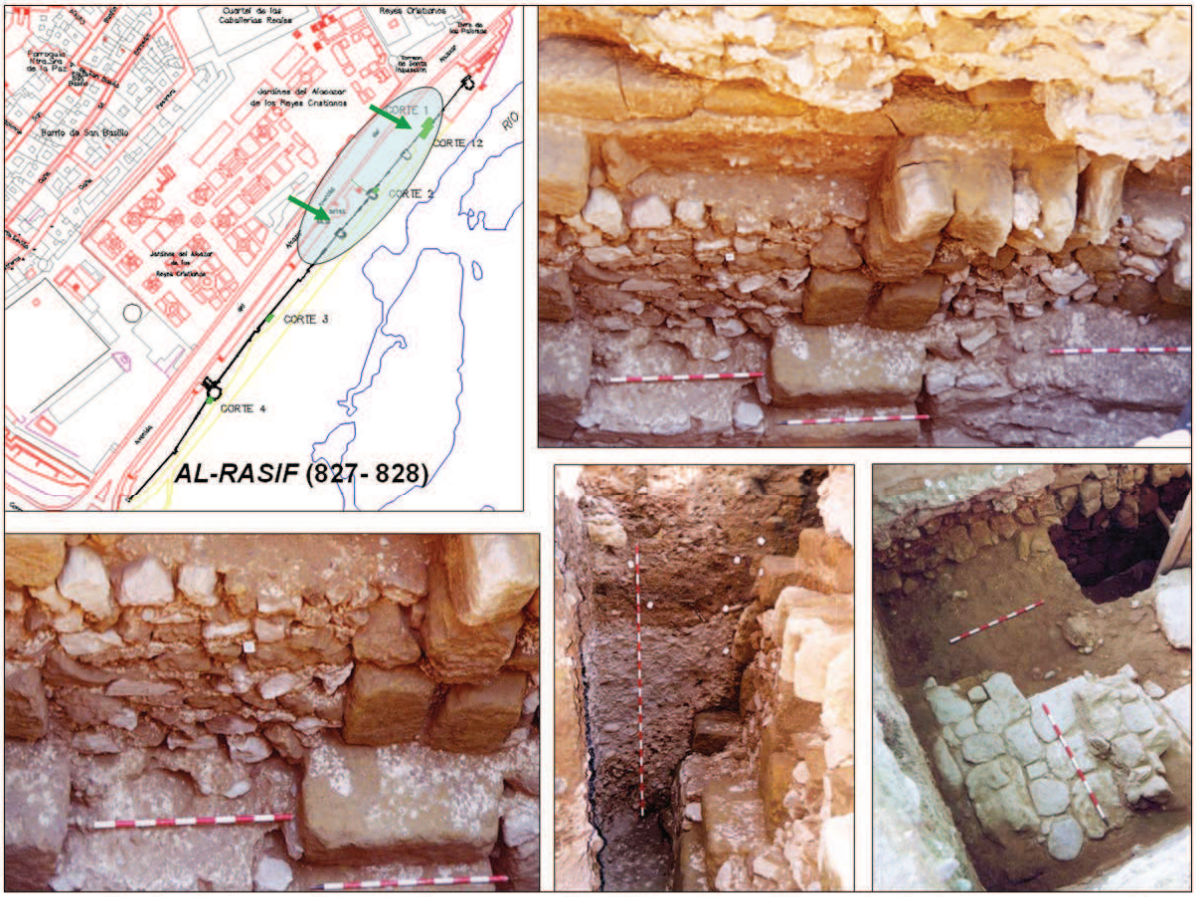

Sobre los fundamentos del antiguo dique romano, *Abd al-Rahman* II construiría un malecón destinado a proteger el frente meridional de la Medina de las crecidas del río, sirviendo de base a un paseo pavimentado, el célebre *al-Rasif*, cuyos fundamentos fueron documentados en las excavaciones realizadas con motivo de la restauración de la Muralla de la Huerta del Alcázar.

Hoy en día, y tras las excavaciones realizadas entre 1999 y 2002 por la Gerencia de Urbanismo en la Puerta del Puente y en la muralla denominada de la "Huerta del Alcázar", sabemos que este arrecife es en realidad la restauración, cuando no reedificación, del viejo dique romano documentado por las excavaciones realizadas en 1999 en la Puerta del Puente, y al que se descendía a través de sendas escaleras a las que se accedía desde las puertas laterales que flanqueaban la central, en la que desembarcaba el puente.

Aunque en el tramo situado aguas arriba del puente no se ha conservado la evidencia física de este dique/arrecife, en las recientes excavaciones de la Gerencia de Urbanismo en el lienzo meridional de la Muralla de la Huerta del Alcázar, aguas abajo del puente, se ha documentado un potente muro bien datado en época emiral que serviría de contención a este camino enlosado, situado a una cota de c. 95,14 m.s.n.m., y que sin duda debió pertenecer a la fábrica de *'Abd al-Rahman* II.

C. Otra construcción muy citada en los textos es la denominada ***al-Hassá***, que etimológicamente se relaciona con "empedrado". Según Castejón (1929: 280) se trataba de una "azotea o explanada amplia que se extendía delante del Alcázar hasta la muralla, por lo que dominaba el río y el arrecife". En sus extremos existían dos mezquitas u oratorios, construidos por *Hixam* I. García Gómez (1965, 322) corrobora esta ubicación mientras que Torres Balbás (1957, 593) abunda en la descripción de *al-Hassa* mencionando que las dos mezquitas citadas se localizaban delante de la *bab al-Chinan* (Puerta de los Jardines) y que la explanada "se cita ya en un relato referente al reinado de *'Abd al-Rahman* I":

"*Aposentóse el Emir en la Rusafa y dispuso que los encarcelasen; siguieron arrestando a los demás, y cuando todos estuvieron juntos, dio orden de que fueran decapitados. Sus cadáveres fueron arrastrados desde la Rusafa hasta el* hasá *de Córdoba*" (LAFUENTE, 1867: 101). (*...) Después mandó el emir que arrastrasen su cadáver y el de Wahb ben Maimon desde la Rusafa hasta el Hasá, sobre el río de Córdoba, donde fueron los dos puestos en cruces al pie del alcázar*" (*Ibid.*: 105).

Esta cruenta costumbre fue mantenida por sus sucesores, como *al-Hakam* I, quien "... *los hizo crucificar en la calzada delante de su Alcázar, en fila, a orillas del río, en número de setenta y dos...*" (IBN HAYYAN, 2001: 43).

Esta explanada estaba destinada a actos públicos de administración de justicia, arengas o paradas militares, contempladas por el emir desde el Alcázar[9], por lo que es probable que a partir de un determinado momento, aún en época emiral, se dotase de un pavimento enlosado y de edificios públicos.

Así lo ponen de manifiesto las fuentes musulmanas: "*Delante de estas dos entradas* [meridionales del Alcázar] *se encuentra la calzada que se eleva sobre el Guadalquivir, en la que se encuentran dos mezquitas famosas por su santidad, donde el emir al-Hakam I administraba justicia a los oprimidos, esperando lograra la recompensa de Alá" (Ibn Baskuwal* a través de *al-Maqqari*, tomado de MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 306). Estas mezquitas u oratorios situadas en sendos extremos de la explanada fueron mandadas construir por el emir *Hisam* I (CASTEJÓN, 1929: 280).

La primera noticia acerca de las obras efectuadas en esta zona datan del emirato de *al-Hakam* I, en el año 818, en relación con el conocido como "motín del arrabal" de *Sequnda*:

"*Su osadía llegó a tal punto de que, cierto día que salió al holgarse cazando a la zona de la Campiña, al pasar por el Puente y cruzar el mercado del Arrabal, empezaron a decirle cosas*

---

[9] Así. Con ocasión de la revuelta del Arrabal, se nos dice que *al-Hakam* I *"subió inmediatamente a la azotea de su Alcázar, sobre la Puerta de la Azuda, a darles ánimo, quitar importancia al caso y enardecerlos, mandando distribuir armas y caballos a sus tropas y lanzándolos a combatir a los levantiscos*" (IBN HAYYAN, 2001: 61).

y hacerle insinuaciones y le dieron palmas: él pasó de largo y fue a lo suyo, aunque lleno de enojo contra ellos en su interior, y con el corazón lleno de temor por una agresión. Viendo sus malas acciones, y que mostraban a sus principales su rebeldía y desafección, tomó precauciones, reparando la muralla de la ciudad de Córdoba y cerrando sus brechas, empedrando la calzada ante su Alcázar y más arriba, comenzando a comprar esclavos y a tomar a su servicio a hombres valerosos, disponer pertrechos, fortificar el Alcázar por todos lados, reparar sus puertas y cierres, reforzar puntos débiles y multiplicar chambelanes y guardianes" (IBN HAYYAN, 2001: 78).

Volviendo a la cuestión de la exacta localización, el mismo Torres Balbás (1957:592-593) introduce dudas sobre la misma cuando describe las puertas del Alcázar omeya siguiendo a *Maqqari* (Analectes I, pp. 302-303 y pp. 252-256). Refiriéndose a la *Bab al-Sudda*, dice este investigador: "estaba situada en el muro meridional (del Alcázar), se abría en el arrecife y era la puerta principal y más citada, por la que se penetraba, dice el *Bayan*, para asistir a las audiencias. (…) Junto a la *Bab al-Sudda*, en la calzada o arrecife, se acostumbraba exhibir los trofeos de las victorias militares (…) y (…) los cadáveres de los ajusticiados y los restos y cabezas de los enemigos vencidos (…)".

Más adelante añade: "En el muro sur del Alcázar se abría también la *Bab al-Chinan* (Puerta de los Jardines). (…) Delante de la *Bab al-Chinan* construyó el emir *Hisham* I uno de los dos oratorios o mezquitas (…) existentes en la explanada junto a las que administraba justicia."

Como hemos visto, y según el *Ajbar Machmu'a* (p. 105), esta explanada (*al-Hassá*), situada al pie del Alcázar y sobre el río, era ya uno de los lugares más concurridos de la ciudad en época de '*Abd al-Rahman* I.

Por su parte, García Gómez (1965: 377 ss.), tras analizar los diferentes espacios existentes en las inmediaciones del Puente y entre el Alcázar, la muralla y el río, concluye que el río, y por tanto el Arrecife, la explanada de delante del Alcázar y el Alcázar no se hallaban al mismo nivel. Desde el Alcázar y desde la explanada se verían tanto el Arrecife como el río. La muralla del Alcázar tal vez sería un simple antepecho, por el adarve quizá discurrieran ramales de agua de época de '*Abd al-Rahman* II, y sobre el Arrecife existirían unas hipotéticas "galerías" o "miradores cubiertos". "La explanada del Alcázar sería probablemente, con el antepecho de la muralla, un enorme mirador en alto sobre el Arrecife y el río. Más aún: es posible que los trofeos, macabros o no, se colocasen en ese antepecho de la muralla para que fuesen bien visibles desde abajo, en el Arrecife, y desde la explanada".

Como podemos advertir, la principal cuestión en relación con *al-Hassá* radica en determinar si se encontraba al interior o al exterior del recinto amurallado, en íntima correspondencia con el debate sobre si el Alcázar omeya era frontero o no con el lienzo meridional de la muralla de la *Madina* (*cfr.* Montejo *et alii*, 1999).

A este respecto, consideramos esencial el que una fuente tan bien informada y próxima a la topografía de la capital omeya como es *Ibn Hayan* nos informe, en relación con la sublevación del arrabal de *Saqunda* en el años 818, que el emir *al-Hakam* rechazó a los sublevados del Arrabal en la explanada del Alcázar (*Muqtabis* II-1, p. 73). De ello se deduce lo siguiente:

i. Resulta claro (y así lo confirman todas las fuentes que recogen el suceso) que los sublevados de *Saqunda* no llegaron a penetrar en la *Madina*, con lo que fueron rechazados antes de flanquear las murallas.

ii. La constante preocupación del emir, en los años previos, por fortificar la *Madina* y, especialmente, el Alcázar, además de por concentrar en este último tropas y pertrechos (*vid. supra*), le habría proporcionado excelentes resultados en este crítico momento.

iii. Además, la maniobra de la caballería del emir, que abandona la *Madina* por la denominada "Puerta Nueva" para atravesar el río por un vado situado aguas arriba y sorprender a los rebeldes por la espalda, no habría causado el efecto deseado si estos últimos hubieran forzado la muralla y la Puerta del Puente[10].

iv. Puesto que los sublevados de *Saqunda* atravesaron el puente e intentaron asaltar el Alcázar desde el río, siendo rechazados en primera instancia por el emir "en la explanada de su Alcázar" y posteriormente aniquilados por el movimiento envolvente de su caballería, no cabe la menor duda de que la "explanada" (*al-Hassá*) se encontraba situada extramuros, en el espacio comprendido entre el Alcázar (que lógicamente alcanzaba la muralla de la ciudad teniendo conexión directa con el exterior) y el arrecife que protegía este sector de las crecidas del río y que sería después restaurado por su hijo '*Abd al-Rahman II*.

v. Corroborando lo dicho, en el mismo pasaje del *Muqtabis* podemos leer que tras la derrota de los rebeldes, "fueron crucificados trescientos, en fila en la pradera a orillas del río, delante de la puerta del Alcázar, hasta alcanzar el extremo de la *Almozara*". Queda meridianamente claro que el Alcázar se comunicaba con el exterior al menos por una puerta y que ante este se extendía un espacio en el que, como corroboran numerosas fuentes, se ejecutaba a los reos exponiendo sus despojos. El uso del término "pradera" (*al-Mary*) como sinónimo de *al-Hassá* es evidente solucionando las dudas que, al respecto, ya se le plantearon a García Gómez (1965:374).

Para finalizar, recordar que los datos aportados por la campaña de excavación de 1993 de Montejo y Garriguet en el denominado Corte 3, llevó a estos investigadores a interpretar el pavimento de sillares de calcarenita situado en torno a la cota 95,13/95,03 m.s.n.m. como perteneciente al *Hassá* mencionado en estas fuentes, aunque sus excavadores no contaron con el área excavada suficiente como para poder confirmar con seguridad tal interpretación (MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322). Esta hipótesis ha podido ser descartada tras las últimas excavaciones realizadas por la G.M.U. en el Alcázar Cristiano.

E.4. **La muralla de la *Madina*.**

Aunque muy transformado y enmascarado por las obras posteriores, es posible reconstruir parcialmente el trazado islámico de esta muralla, que sigue en casi todo su perímetro el de la vieja muralla romana. Comenzaremos por uno de los sectores más controvertidos, como es el ángulo suroccidental. En primer lugar, en el muro de cierre oriental del edificio de las Caballerizas Reales se pueden apreciar con claridad restos *in situ* de potentes estructuras de sillería y mampostería, orientadas en sentido N-S, identificables como el lienzo occidental de la muralla, utilizado como muro de cierre en la obra posterior[11].

Otro elemento conservado a destacar es el portillo abierto en la cara oriental –intramuros– de este mismo lienzo, visible desde los jardines del Alcázar situados junto a la Torre de los Leones. Se trata de una puerta enmarcada por un arco apuntado que conserva los huecos

[10] El *Muqtabis* II-1 (p. 72) dice literalmente: "su primo *Ubaydallah b. Abdallah*, conocido como el de las aceifas, e *Ishaq b. Almundir Alqurasi* se pusieron en marcha desde dentro de Córdoba junto a quienes se le agregaron y, dirigiéndose a su puerta oriental, recientemente abierta y conocida como la "Puerta Nueva", la abrieron y salieron por ella, sin ser advertidos por la población, atravesando la calle principal hasta el final y cruzando el río por un vado en el Arenal, de modo que puestos en la margen del Arrabal Grande, atacaron a los que ya estaban luchando allí duramente, viniéndoles por detrás, por la parte del Muladar de los Madereros, cuando aquellos se dirigían a combatir al ejército del emir que tenían delante. Cogidos entre dos ejércitos, sorprendidos y temerosos de la suerte de sus casas y familiares, mostraron signos de debilidad y ya no se les dio cuartel".

[11] Las excavaciones efectuadas en 2008 en Caballerizas Reales han podido demostrar la cronología romana de la base de este lienzo, muy transformado no obstante por refecciones posteriores.

interiores de las gorroneras. Este vano coincide al exterior con la existencia de un marcado quiebro en la línea de muralla y, al interior, con el cuerpo de escaleras que permite el acceso a los pisos superiores de las Caballerizas. Dadas las dimensiones del arco, descartamos que pueda tratarse de una puerta principal de la ciudad, siendo más factible su identificación con un portillo o, más probablemente y atendiendo a las coincidencias antes enunciadas, al acceso a una de las torres del lienzo occidental de la muralla urbana.

Un último argumento de especial interés relacionado con el trazado de esta muralla lo encontramos en un dibujo de Córdoba a vista de pájaro realizado por Guesdon hacia 1853. En él se aprecia la existencia de una posible torre en el ángulo suroeste de esta muralla urbana primitiva. Por delante de ella puede distinguirse una especie de antemuro almenado con un trazado paralelo, actualmente desaparecido, cuya apariencia recuerda al reconstruido a mediados del siglo pasado en la C/ Cairuán.

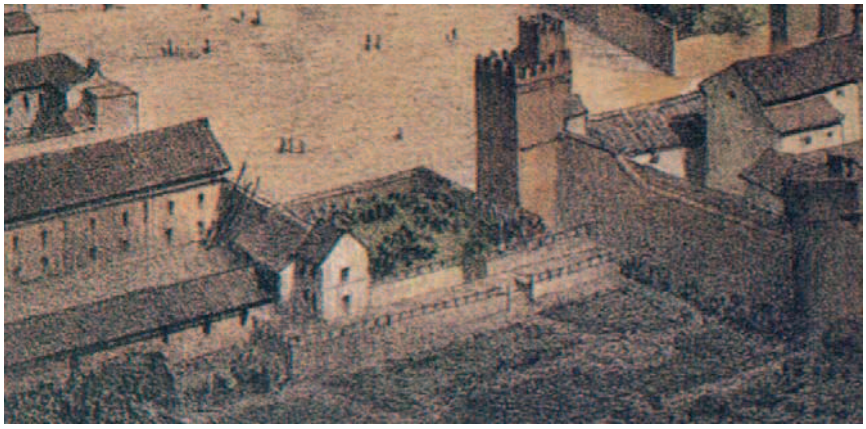

Un dato pendiente de resolución acerca de un elemento de especial relevancia en la muralla urbana de la villa es la localización de la Puerta de Sevilla (*Bab Ixbiliya*) o de los Perfumistas (*Bab al-Attarin*). Mencionada en las fuentes de manera reiterada, tan sólo sabemos que se abría en el lienzo suroeste de la muralla. En la zona próxima a las Caballerizas uno de los elementos más destacados es el torreón conservado en la esquina suroeste de los Jardines de los Santos Mártires. Esta estructura, de aparente fábrica cristiana, realizada con sillarejos en los que se distinguen varias marcas de cantero, presenta su costado meridional aparentemente exento, sin huellas del sistema de unión o adosamiento con el lienzo de muralla. Por otro lado, la existencia de una calle (hoy Caballerizas Reales) de trazado antiguo a sus pies, en sentido Este-Oeste, permite plantear la hipótesis de trabajo de su relación con una puerta, tal vez la mencionada Puerta de Sevilla. De hecho, todavía en el siglo XVI existen referencias a la importancia de esta calle, asociada con la vía Córdoba-Sevilla, cuando se abordan las obras de reparación por parte del Ayuntamiento, dado su mal estado para el trasiego de ganado, y ser "*una calle muy transitada por ser entrada del camino de Sevilla*" (Archivo de Palacio Real; Sección Administrativa. Traslado de carta de pago de Diego López de Haro de 10 de julio de 1576. Leg: 1.305/10, fol. 59; tomado de ALTAMIRANO, 2001: 54)[12].

Pese a no contar con más argumentos que la vaga información aportada por R. Castejón, incluimos en este apartado la noticia de la localización de "una muralla" durante las obras de alcantarillado y cimentación en el barrio del Alcázar Viejo durante los años treinta. Reproducimos literalmente parte del texto original por tratarse de la única referencia al respecto. Se trata de "*una muralla de dos metros y medio de anchura, de grandes sillares*

[12] Un documento fechado en 1753 alude a la demolición del arco y de la torre que llamaban del Campo Santo, situada a la entrada de la calle a la que daban fachada las Caballerizas Reales.

atribuibles a tiempos de Alhakem II, que nosotros hemos visto inmediata a la pared norte de la actual iglesia de San Basilio". El tramo documentado constituiría el "*paño occidental de este recinto, paralelo al mismo occidental de la medina, junto a la vieja ermita o parroquia de San Basilio*". Dicha estructura estaba construida "*con grandes sillares calizos, al clásico módulo califal de soga y tizón, cuyos sillares, no muy bien escuadrados no muy bien colocados, nos hacen pensar en tiempos de al-Hakam II, por su analogía con construcciones de este califa, como es indudable el salón occidental (mayalis al-garbi) de Medina al-Zahra, reformado o reconstruido por este soberano*" (CASTEJÓN, 1964: 375).

Castejón identifica esta muralla como la mencionada por las crónicas para el cerramiento de una parte de los arrabales occidentales. Según esta interpretación estaríamos ante la primera ampliación de la muralla islámica cordobesa, aunque resulta sumamente aventurada tal propuesta con tan parca información.

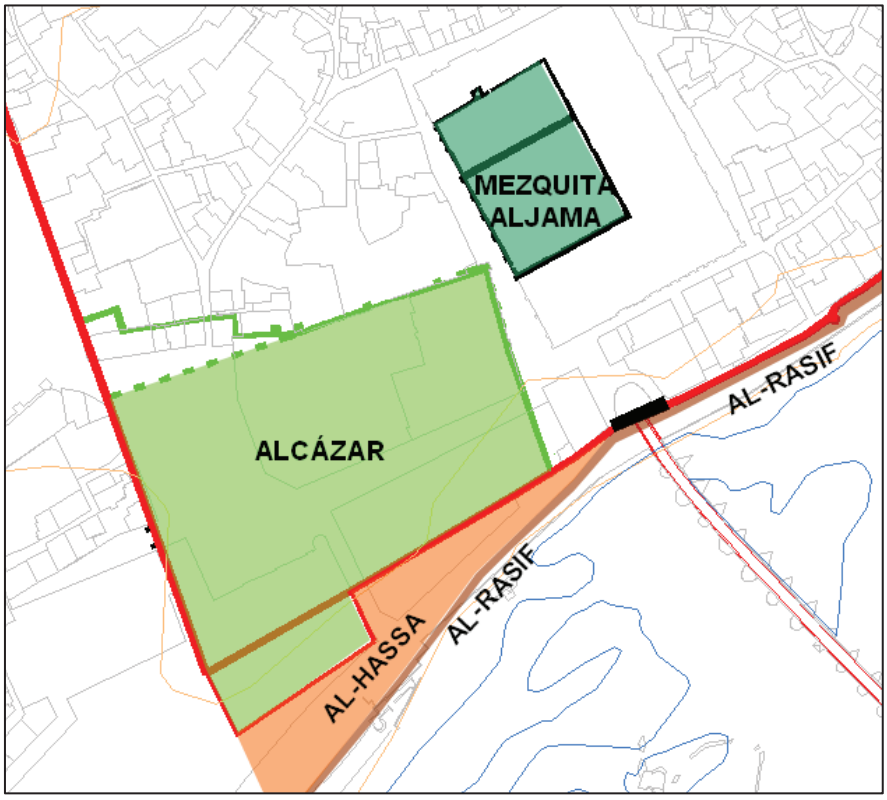

E.5. **El Alcázar Omeya.**

Las noticias relativas al Alcázar emiral, datan ya de mediados del siglo VIII, en los episodios de guerra civil entre los gobernadores dependientes de Damasco y '*Abd al-Rahman* I: "*Ebn Moâwiya continuó su marcha, sin encontrar a nadie, hasta llegar al alcázar de Córdoba: el campamento de Yoçuf, que estaba provisto de toda clase de mantenimientos, fue saqueado por el ejército de Abdo-r-Rahmen, que se comió los víveres que había dispuestos*" (LAFUENTE, 1867: 86).

A partir de estas fechas se emplazará en este sector suroeste de la ciudad la sede del poder político islámico en *al-Andalus*, manteniendo el uso al que había sido destinado en la fase inmediatamente anterior. Desde ese momento, se llevan a cabo sucesivas obras de acondicionamiento y refuerzo de las defensas de este alcázar durante época emiral (*vid. supra*) e incluso en los últimos años del califato, cuando *al-Mansur* "*fortificó el Alcázar (...) con el muro que lo circunda, le hizo el foso (...) que lo ciñe por sus dos lados*", quedando las

puertas del palacio "*aseguradas con guardas y veladores nocturnos*" (GARCÍA GÓMEZ, 1965: 334; MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 307)[13].

Este conjunto palatino llegó a ocupar una amplia extensión de terreno en el ángulo suroccidental de la *Madina*. Sin entrar en las diferentes hipótesis planteadas sobre la extensión y los límites de este conjunto[14] sí nos interesa en este punto, retener cómo la más reciente propuesta sitúa en el extremo suroeste del conjunto (bajo el actual Alcázar Cristiano, el espacio ocupado por la alcazaba, el área destinada a acuartelamiento militar y, por tanto, menos provista de ornatos o dispositivos residenciales (MONTEJO-GARRIGUET, 1998).

La utilización de este edificio como sede del poder en la Córdoba islámica se mantiene durante el período tardoislámico, como muestran las obras de acondicionamiento documentadas en los Baños del Campo Santo de los Mártires (OCAÑA, 1984). Resulta de especial interés aproximarnos al momento de destrucción de las estructuras islámicas tras la conquista y determinar el proceso de amortización de dicho espacio y su reconversión en una amplia zona desolada cedida para distintos usos.

F. ÉPOCA TARDOISLÁMICA.

F.1. **La Alcazaba almohade y la refortificación de *Qurtuba*.**

Posiblemente una de las principales novedades que depare la arqueología islámica cordobesa en los próximos años la constituya la profunda, aunque efímera, renovación de la vieja *Qurtuba* emprendida por los almohades en el último tercio del s. XII. Dentro de tal actividad edilicia, tuvo un destacado papel la refortificación del ángulo suroccidental de la *Madina* con una gran **Alcazaba** que renovó y amplió el antiguo Alcázar omeya. Esta Alcazaba estaba configurada, en el estado actual de la investigación arqueológica, por cuatro recintos:

Recinto I: definimos como tal el constituido por el antiguo *Castellum* tardoantiguo, posteriormente incorporado al Alcázar omeya y finalmente transformado en el castillo actualmente conocido como Alcázar Cristiano. Las recientes excavaciones en el denominado "Patio de Mujeres" del Alcázar Cristiano han puesto de relieve cómo las edificaciones omeyas (cuyas puertas aún conservan los dinteles) fueron sepultadas bajo potentes rellenos, vertidos en el tercer cuarto del s. XII, que permitieron sobreelevar varios metros los niveles de suelo. Igualmente, se repararon los muros oriental, septentrional y occidental. Por último, en el lado meridional, se construyó una puerta, aún visible en 1567 antes de su destrucción con la actual "Puerta Barroca".

Recinto II: constituido por el viejo Alcázar omeya, que había experimentado numerosas vicisitudes tras la desintegración del Califato y para el que no contamos con documentación arqueológica encuadrable en esta etapa, excepción hecha de varias transformaciones documentadas en el sector de los denominados "Baños Califales".

Recinto III: configurado por el denominado "Castillo Viejo de la Judería". Este conjunto amurallado de apariencia regular, realizado con la técnica de encofrado de *tabiyya* ha suscitado muy diversas interpretaciones en la historiografía local. Al margen de alguna infundada interpretación de los límites de este recinto (ARJONA, 1997: 49) y de la, a nuestro juicio, errónea atribución de este recinto de la Torre de Belén a época mudéjar "*construido*

---

[13] Un tramo de esta sólida muralla ha sido documentada en el curso de las excavaciones realizadas en el Garaje Alcázar.

[14] A este respecto remitimos a los trabajos de MONTEJO-GARRIGUET (1998), en el que hacen una revisión crítica de las diferentes propuestas planteadas sobre el tema o aquellos otros artículos en los que exponen su propia hipótesis: MONTEJO-GARRIGUET-ZAMORANO, 1998; MONTEJO-GARRIGUET-ZAMORANO, 1999.

en el siglo XIV para Corral de Ballesteros del Rey", (CASTEJÓN, 1964: 375, nota 18) parece ampliamente reconocida el topónimo de Castillo Viejo de la Judería y su identidad con el conocido como recinto de la torre de Belén (NIETO-LUCA, 1980: 240 –Ap.Doc. Nº 2; ESCOBAR, 1989: 105).

La noticia documental más antigua en la que se menciona este recinto del castillo de la Judería se fecha en el año 1359 (NIETO-LUCA, 1980: 240), aunque atendiendo a sus características técnicas y formales es muy probable que se pueda remontar a época islámica, concretamente al período almohade.

Pese a la errónea identificación de base que hace con el Corral de los Ballesteros, el estudio más meritorio sobre este recinto amurallado es el debido a Gracia Boix (GRACIA BOIX, 1970), del que se pueden extractar algunas notas de interés. En primer lugar, destaca su adscripción cronológica "*hacia el siglo XI o comienzos del XII*" (*Ibid.*: 11), así como la atribución a época almohade de la Torre de Belén, un acceso en recodo a dicho recinto desde su costado occidental. Otro aspecto reseñable es la reconstrucción de su trazado meridional a partir de la torre de Belén, actualmente enmascarado por construcciones posteriores, "*al parecer está sirviendo en Caballerizas Reales de muro entre unas dependencias y el picadero*". El lienzo más meridional, según este autor, "*pudiera ser que partiera de la fachada de poniente de la Torre de los Leones del Alcázar de los Reyes Cristianos y se uniera a la construida en el siglo XV que corre por la Calle Postrera lindante con la Huerta de Caballerizas Reales...*" (GRACIA BOIX, 1970: 14).

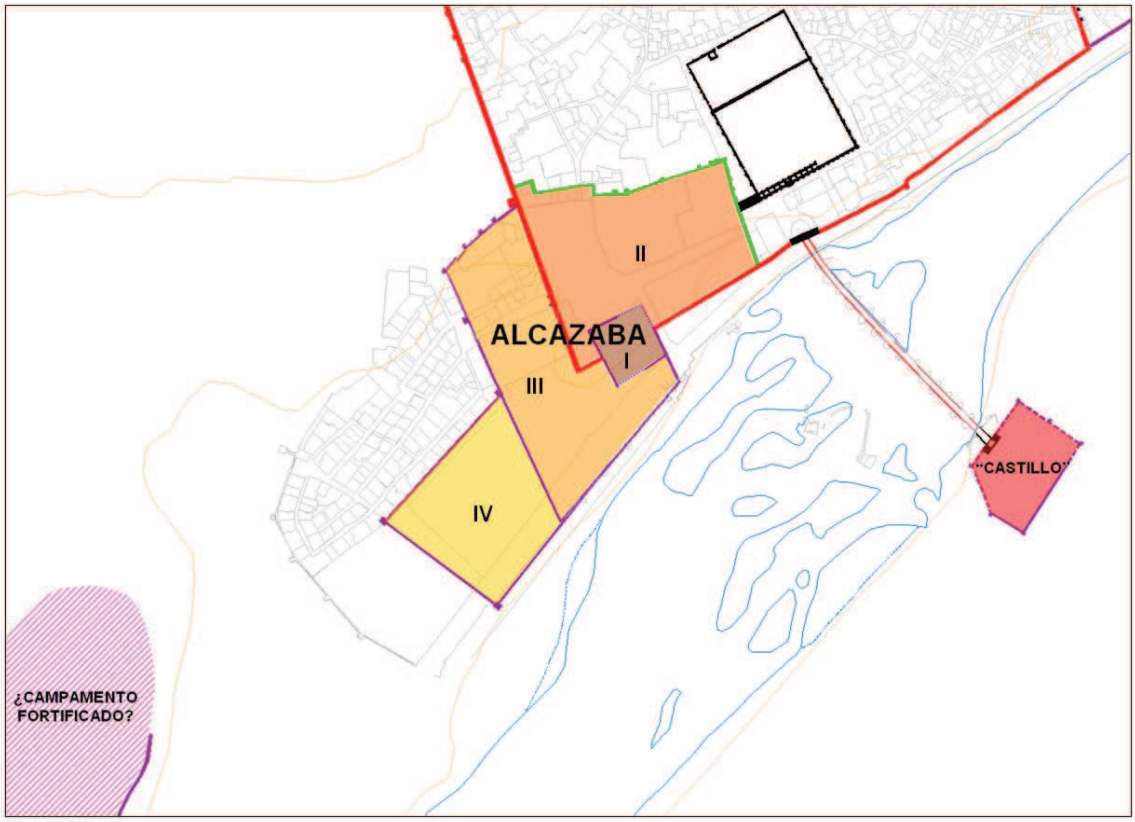

El dispositivo militar desplegado por los almohades en *Qurtuba* tenía como centro la gran Alcazaba compuesta por al menos cuatro recintos independientes. Al otro lado del río, un "castillo" de tapial ampliaba el dispositivo defensivo de la cabecera del puente. Por último, en la colina del actual Parque Cruz Conde, donde se había ubicado la primitiva Corduba prerromana y un posterior arrabal omeya, se instaló un campamento fortificado, protegido por una muralla de tapial documentada en la trasera del Zoológico y del Instituto Séneca.

Recientemente se han propuesto nuevos argumentos para la datación de estas murallas en época bajomedieval cristiana (LÓPEZ-RODRÍGUEZ, 2001), si bien las razones aducidas no nos

parecen suficientes para descartar la cronología islámica defendida por nosotros, sino todo lo contrario, pues concuerda con nuestra hipótesis de trabajo según la cual sería obra almohade.

Para plantear esta cronología, los citados arqueólogos se basan en la excavación del estrato de relleno de la zanja de cimentación de la muralla y torres, pues "*si bien los materiales cerámicos recuperados en la fosa son* ***todos*** *islámicos, no pueden ser utilizados como referente para la datación de la torre pues evidentemente ésta será posterior a la fecha que aporten las cerámicas más antiguas, amortizadas como material constructivo de tapial*" (LÓPEZ-RODRÍGUEZ, 2001: 27). En otro punto de su Informe referido a la excavación de la fosa de fundación de la "torre 3" excavada en el corte 3 apuntan que "*los materiales cerámicos son todos de época bajomedieval con presencia de algunos fragmentos del siglo XII, aspecto que en principio choca con los resultados obtenidos en las catas efectuadas intramuros, pero que al igual que sucedía en estas catas la fecha que ofrecen al ser* post quem *permite replantear la hipótesis de su construcción en época cristiana*" (LÓPEZ-RODRÍGUEZ, 2001: 38).

De nuevo, al tratar la fecha de construcción de la torre de Belén afirman que "*la cronología de esta fase es un tanto ambigua y no permite afirmar categóricamente una fecha para su fundación debido a que la excavación de la zanja de cimentación ha mostrado los restos constructivos que una vez terminado se utilizan para colmatar la zanja de modo que los materiales arqueológicos utilizados en la construcción del tapial- cuya cronología es de finales del siglo XII-XII [sic]- sólo permite obtener una fecha* post quem *tal como hemos indicado*" (*Ibid*.: 28).

No encontramos, por tanto, ningún argumento de peso que contradiga la posible erección de esta muralla y sus correspondientes torres en un momento avanzado de la época almohade. A esto debemos añadir los aspectos técnicos de su construcción, cuyos lienzos se levantan íntegramente con la técnica de encofrado de tapial sin zócalo de piedra –alcanzando en su base los 98,30 m.s.n.m.– tan sólo con una pequeña plataforma o capa de limpieza realizada con el mismo tipo de mortero que los alzados, de unos 5-10 cm de grosor, sobre la que se montan directamente los cajones del encofrado cuyo módulo medio oscila entre 80-82 cm de altura (*Ibid*. 20).

Las torres por su parte presentan una técnica similar entre ellas con el empleo de una hilada de sillares irregulares que conforman una plataforma de forma cuadrangular o rectangular, dependiendo de la disposición de la torre dentro del trazado de la muralla. Esos sillares están unidos con tapial y sirven de asiento a otra hilada de sillares perfectamente escuadrados y dispuestos a soga y tizón sin seguir un esquema concreto, por lo que como sus excavadores indican no puede constituir un indicador cronológico.

Por nuestra parte, podemos aportar el inmediato paralelo del recinto amurallado excavado durante el verano de 2001 en el entorno de la Calahorra, en el que tuvimos la oportunidad de fechar con precisión y con un término *ante quem* en época almohade –a partir de las relaciones estratigráficas– varios tramos de muralla de idénticas características a las ahora comentadas. A ello cabría añadir la noticia aportada por el cronista *Ibn Saib al-Salat* acerca de la instalación de sendas guarniciones en ambas orillas del río en 1171, durante la preparación de una expedición del califa almohade *Abu Ya'qub Yusuf* contra Toledo (HUICI MIRANDA, 1956: 250).

A tenor de todo lo expuesto, consideramos que queda totalmente abierta la cuestión de la cronología de dicho conjunto fortificado, siendo conveniente proceder a una revisión de los materiales islámicos ya excavados.

Dejando a un lado el tema crucial de la cronología, para la reconstrucción del trazado de este recinto en su tramo meridional desde la torre de Belén, contamos con un valioso plano confeccionado en 1867 en el que aparecen representadas dos torres cuadrangulares,

actualmente desaparecidas tras las reformas del picadero y las oficinas anexas. Este documento gráfico indica, por una parte, el mantenimiento de la planta y el intervalo regular entre torres y, por otra, la continuación del trazado y su fosilización en los muros maestros del actual edificio de Caballerizas Reales, tal y como intuía Gracia Boix (GRACIA BOIX, 1970: 14).

Recinto IV. La evidencia relativa a la existencia de este cuarto recinto de la Alcazaba almohade se apoya en argumentos topográficos y arqueológicos. Su traza aún se conserva en alzado en el tramo comprendido entre el ángulo suroeste de Caballerizas Reales y la Torre de las Vírgenes, en tanto que el lienzo meridional, frontero a la Torre de Guadacabrilla, está oculto por las posteriores reformas bajomedievales. Finalmente, el lienzo que unía la Torre de Guadacabrilla con la de Las Vírgenes debió ser demolido en un momento impreciso del s. XIX, si bien su traza aparece perfectamente reflejada en los planos de Karwinski (1811) y de Montis (1854).

Por otro lado, las excavaciones efectuadas con motivo de la restauración de la Torre de Guadacabrillas, han demostrado que la actual torre octogonal, de la segunda mitad del s. XIV, encierra en su interior otra previa, cuadrada, con núcleo de tapial.

Estado actual de las torres de Las Vírgenes y de Guadacabrilla. El lienzo de muralla de tapial que las unía, documentado en el contacto con ambas torres, debió ser demolido en un momento impreciso del s. XIX.

F.2. **La fortaleza de la cabecera del puente (la primitiva Calahorra).**

Antes de la excavación realizada en el año 2001 en el solar destinado a la construcción del nuevo Museo de Bellas Artes, sólo se apreciaban en alzado los restos de un gran muro de tapial, orientado en sentido SE-NO, situado a unos 60 m al sur de la actual torre de la

Calahorra. Sin embargo, los resultados de la excavación han permitido delimitar los frentes oriental y septentrional de este conjunto defensivo.

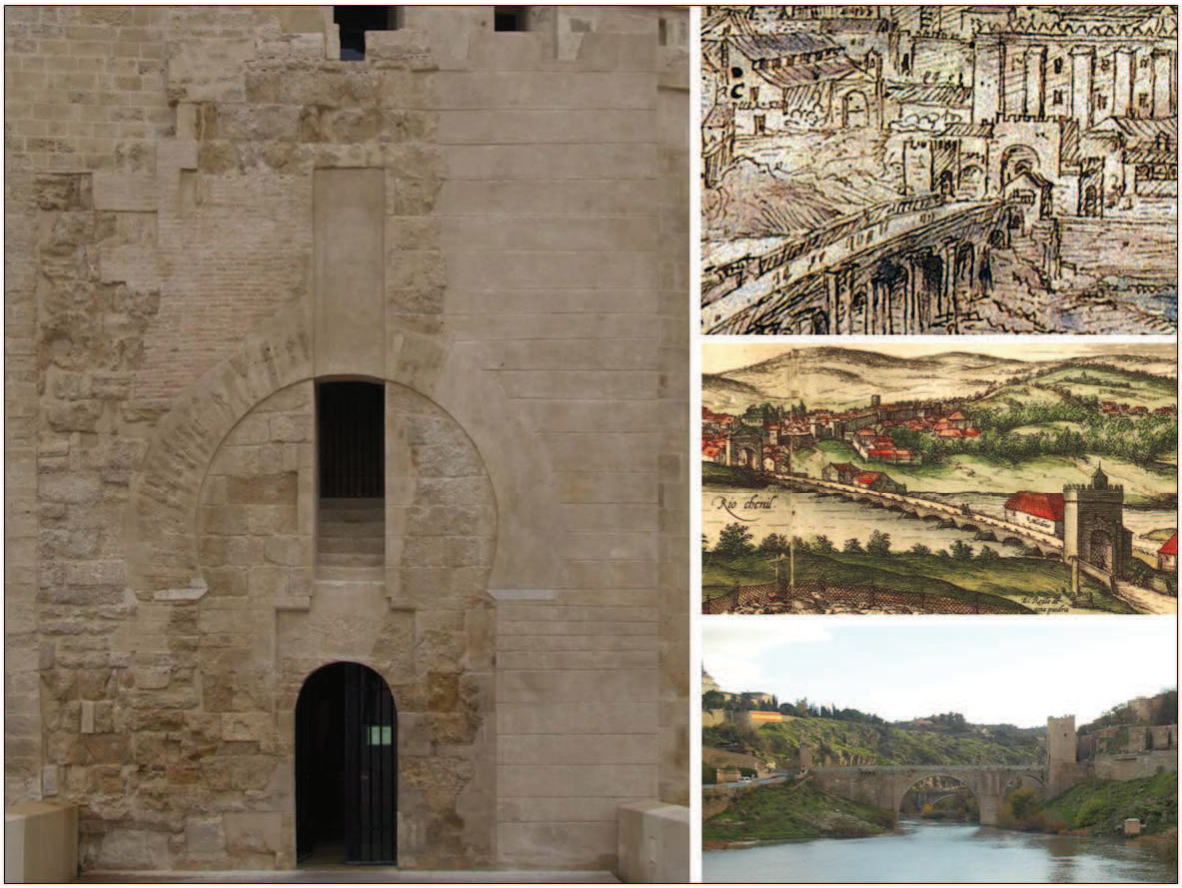

La puerta defensiva que la reciente restauración de La Calahorra ha puesto en valor no era un elemento aislado, sino que formaba parte de una fortificación del puente, posiblemente acometida tras la *fitna*, que incluía otras dos puertas perpendiculares al puente y que tenían la función de cerrar el acceso desde el *rasif*, como evidencia el preciso dibujo de Wyngaerde. Torres-puerta similares son conocidas en otros puentes medievales, como el de Écija, sobre el Genil, o el de Alcántara, sobre el Tajo.

Los tramos documentados en los diferentes sondeos definen un amplio recinto con planta de tendencia rectangular en su mitad septentrional, con unas dimensiones aproximadas de unos 109 m en sentido N-S y unos 83 m en sentido E-O, que supone una superficie intramuros que supera los 9.000 m^2. De todos ellos el único tramo completo, delimitado por dos torres, es el mencionado lienzo meridional, con una longitud de 41,75 m en sentido E-O. La altura máxima conservada de este sector de la muralla, desde el pavimento de cantos de la posada hasta el punto donde se encuentra recrecida por añadidos modernos alcanza los 6,75 m.

En otras partes, donde no existe este añadido, la altura se sitúa en los 4,67 m. Por el contrario, desconocemos totalmente el trazado de la mitad oeste del recinto, es decir, los tramos en los que se cerraría el conjunto en conexión con la torre primigenia emplazada en la cabecera del puente. Atendiendo a la orientación y localización de los restos documentados en el sector septentrional –en el sondeo 26 de la excavación del "Parque de Miraflores"–, es muy probable que cerrase en ángulo recto, quedando la esquina flanqueada por una torre.

Más complicado resulta determinar la fisonomía del ángulo suroccidental. Las escasas y poco precisas representaciones gráficas antiguas de este sector de Córdoba muestran un gran muro al sur de la torre de la Calahorra (en algún caso conservando incluso la

merlatura, como es el dibujo de Wyngaerde, 1567), que realiza un extraño quiebro a mitad de su recorrido. Por ello, consideramos que en este punto el recinto presentaría una planta irregular, probablemente condicionado por la proximidad del cauce del Guadalquivir.

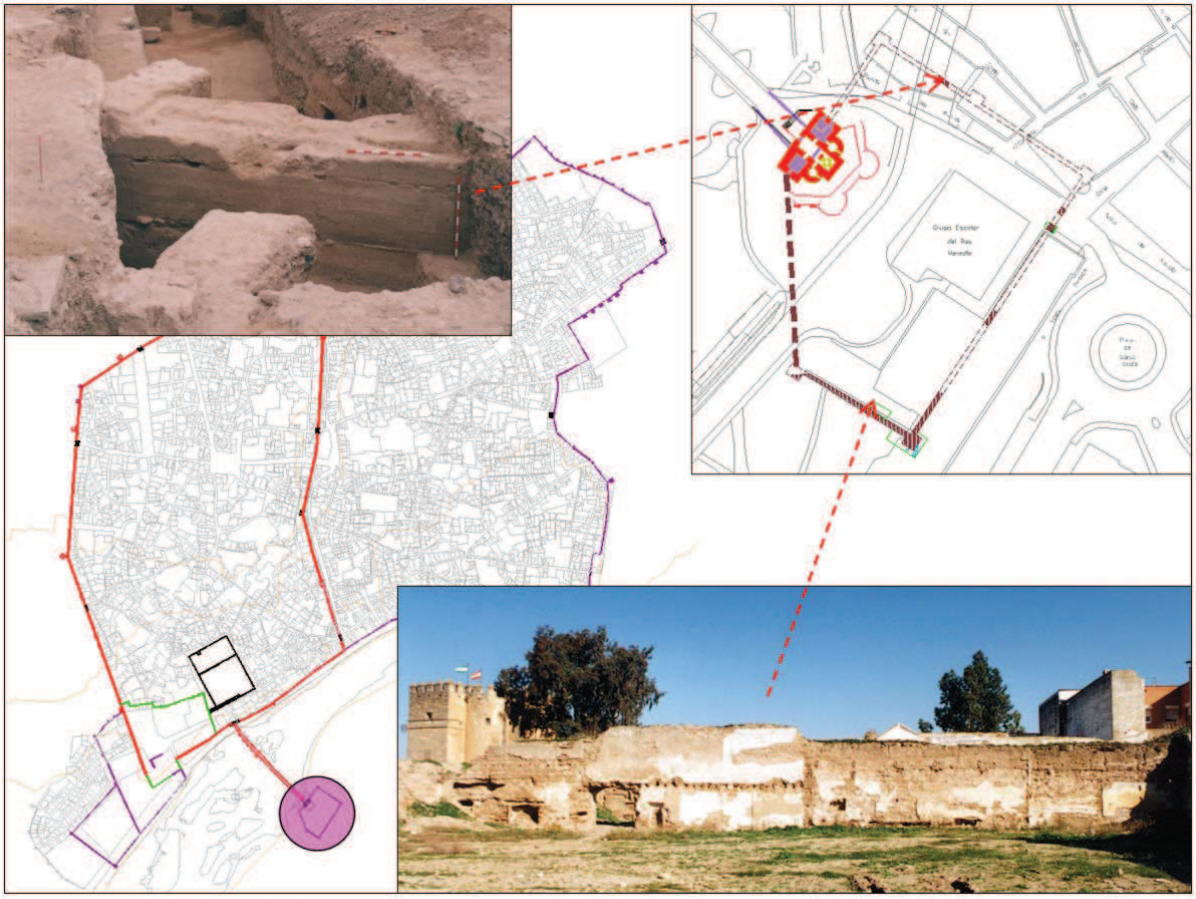

En la orilla izquierda del Guadalquivir, protegiendo la cabecera del puente, los almohades construyeron una fortificación de tapial reforzada con torres cuadradas, parte de la cual aún se mantiene en pie en la unidad de actuación SS-4.

Ante las numerosas dificultades para completar el trazado de este sector de la muralla y dada la ausencia de testimonios definitivos que permitan marcar un recorrido seguro y fiable, sólo podemos proponer un recorrido hipotético, para el que tenemos en cuenta los condicionantes topográficos y la escasa documentación gráfica. En primer lugar, la dificultad insalvable del cauce del río que discurre por este mismo punto impide que el cierre del recinto defina una planta rectangular perfecta, simétrica al trazado de la mitad septentrional. Por otro lado, atendiendo al trazado que insinúan algunos de los grabados y dibujos que representan este muro, se produciría un ligero quiebro en su recorrido, cambiando su orientación hacia el tramo meridional actualmente conservado.

En consecuencia, a la luz de los distintos testimonios con los que contamos y del condicionante que supone la inmediata presencia del río parece lo más probable que el lienzo suroriental definiese un trazado más o menos directo desde el ángulo noroeste de la torre de la Calahorra, la primitiva puerta islámica del puente3, hasta la torre suroccidental actualmente conservada (torre nº 2). No obstante, no se descarta la existencia de algún pequeño quiebro en su recorrido, como se aprecia en alguna de las ilustraciones mencionadas, adaptándose a la terraza definida por el curso del río.

La consecuencia inmediata de esta propuesta es el trazado irregular del recinto en su sector suroriental, en el que se adaptaría a la terraza definida por la orilla del río. Este recorrido ligeramente retranqueado lo resguardaría parcialmente de la acción erosiva del agua en las constantes crecidas del Guadalquivir, permitiendo su conservación, al menos, hasta principios del siglo XIX.

Sólo se conservan dos torres de flanqueo, las correspondientes a la esquina sureste del recinto (Torre 1) y la que flanquearía el punto intermedio del lienzo meridional (Torre 2), parcialmente cubierta por el talud de relleno de la Avda. de la Confederación. No obstante, consideramos imprescindible la presencia de sendas torres en cada ángulo de la cerca, además de una torre localizada en el centro de los lienzos, ya que no sería admisible, para un eficaz funcionamiento defensivo, mantener un frente de más de 100 m sin un elemento de flanqueo intermedio. Las estructuras de flanqueo conservadas consisten en torres rectangulares macizas, al menos hasta el nivel conservado.

La primera de ellas (torre 1), presenta unas dimensiones de 2,40- 2,41 m de saliente x 5,10-5,13 m de frente; es decir, con una proporción de casi 2 x 1. Está construida con posterioridad a la muralla, pues se entrega a aquella, aunque formando parte del mismo proyecto constructivo. Las razones de este sistema constructivo radican en la dificultad de los encofrados de esquina y en la mayor seguridad de la muralla en caso de ruina de la torre inmediata.

El sistema constructivo empleado en estas torres macizas –al menos en la torre 1, cuya fábrica original se aprecia más claramente– es el mismo adoptado en los lienzos, es decir, un encofrado exterior y un vertido interior de distintas tongadas de mortero (con una altura media próxima a los 40 cm).

La otra torre, situada a una distancia de 41,65 m al oeste de la anterior, presenta unas dimensiones muy similares: 2,37 m de saliente, mientras que el frente queda cubierto por el talud de relleno del extremo occidental del solar (actualmente queda una longitud visible de 3,85 m).

Una cuestión por el momento insalvable es el emplazamiento, número y características de la/s puerta/s de ingreso, sobre las que sólo es posible realizar elucubraciones.

La muralla emplea en los alzados como único material constructivo el tapial o la *tabiya* islámica, un hormigón que toma cuerpo mediante la técnica del encofrado, de la que se conservan aún claras huellas de su uso. Se trata de una técnica constructiva rápida y económica, pues no requiere de un equipo de alarifes especializado de alta cualificación y, por otro lado, dispone de abundante y muy cercano material constructivo, con la misma arcilla y gravas de la ribera del Guadalquivir; teniendo como único esfuerzo extra la provisión de cal utilizada como aglutinante. Como excepción se emplea la piedra caliza en forma de sillarejos y mampuestos como refuerzo de esquina en la cimentación de la torre 1. La composición del material constructivo se caracteriza por la presencia de áridos naturales (gravas y limos del río) y artificiales (fragmentos de ladrillos y cerámica machacados) aglutinados con la cal grasa.

La proporción de estos componentes varía incluso dentro del mismo lienzo, encontrando puntos donde el mortero presenta un mayor porcentaje de gravas frente a otros en los que la argamasa contiene más arcilla y cal. Las distintas cajas están compuestas por 3 ó 4 tablones de madera, cuyas medidas oscilan entre los 15 y 35 cm, sin que exista una medida regular entre ellos. La longitud de los cajones tampoco es regular, pues en los puntos registrados oscilan entre 3,10 y 2,58 m. No obstante, en ambos casos, la altura sí muestra un módulo más o menos regular, con una media entre los 82 y 85 cm.

Estas dimensiones se han tomado en la base de la muralla y en el espacio ocupado por las hiladas de cimentación, protegidas de la acción erosiva natural y antrópica. En los alzados,

sin embargo, ha resultado imposible determinar las medidas de los cajones, pues se ha perdido la huella de las agujas utilizadas en su construcción, o ha quedado cubierta por los numerosos forros y revestimientos. La anchura de los cajones –es decir, de la propia muralla– en los puntos donde las medidas resultan fiables, por la ausencia de forros y añadidos, es de 1,60 m, con una notable regularidad, lo que viene a suponer una relación aproximada de 2 x 1, respecto a la altura de los cajones.

A este respecto resulta llamativa la correspondencia con las indicaciones de *Ibn Jaldun* quien apuntaba que "*el tamaño de los tableros era variable, pero que en general tenían cuatro codos por dos*" (TORRES BALBÁS, 1972: 560; Cfr. ESLAVA GALÁN, 1989: 52). Estas proporciones se repiten con ligeras variaciones en otras fortificaciones cuya cronología coincide con el caso que estudiamos. Así, podemos mencionar los ejemplos almohades del *hisn* de Castro Ferral (Jaén) con una anchura de 1,65 m, la muralla de Andujar, de 1,50 m de grosor, el mismo castillo cordobés de El Vacar cuyos muros alcanzan 1,70 m de anchura, con una altura de los cajones de 84 cm (ESLAVA GALÁN, 1989: 54). En cualquier caso, la anchura no resulta en absoluto homogénea, pues está en función de la altura y necesidades defensivas de sus constructores.

Respecto a la cimentación, en el caso que nos ocupa, en todos los puntos documentados se emplea el encofrado desde la base de la cimentación. A lo sumo, se dispone una capa de limpieza o regularización de la base sobre la cual se levantan los cajones del encofrado. En ningún caso, por tanto, se registra el vertido del mortero rellenando directamente la zanja de cimentación, sino que se abre una zanja de aproximadamente 2,50 m en la que se encajan perfectamente los tablones laterales. Sin embargo, resulta llamativa la escasa potencia de los cimientos que no superan en la mayoría de los casos 1 metro de altura. La cota del fondo de la zanja de cimentación, es decir, la altura de la que arranca la muralla oscila entre los 92,22 a 92,28 m en el tramo meridional (sondeos 1-5 y 2) hasta los 91,41 m en el sondeo 10.

El encofrado no se dispone siempre en el eje central de la fosa de cimentación, sino que aparece ligeramente desplazado hacia uno de los lados. El relleno de la zanja de cimentación no es homogéneo en todo su trazado. En los sondeos 1-5 está compuesto por limos y gravas de mediano tamaño, con restos de arcilla verdosa en su base (U.E. 141 del sondeo 1-5). Por su parte, en el sondeo 2 la zanja está rellena por un primer nivel de cantos y por gravas, de tono más oscuro y ligeramente menos compactas que las cortadas por la zanja. Sin embargo, es en el sondeo 10 donde se aprecia con mayor claridad la solución constructiva empleada en la cimentación como posible sistema de drenaje que evite la acumulación de humedad en la base de la muralla. Consiste en el relleno de la zanja con cantos de río de mediano y gran tamaño que filtran hacia el fondo la humedad, lo cual ha permitido mantener este lienzo de cimentación de la muralla en un perfecto estado de conservación.

La cimentación de la torre 1 presenta la peculiaridad –inédita en los lienzos documentados en la excavación– de reforzar parcialmente la base con un zócalo de sillarejo y mampostería de caliza. Este zócalo se emplea exclusivamente en el ángulo sureste, es decir, en el punto más saliente y, en consecuencia, más expuesto y débil de la fábrica. Presenta una estrecha zarpa de tres escalones para engrosar ligeramente la base de la cimentación4, cuya finalidad parece exclusivamente estructural, ampliando la superficie de la base y reforzando la estabilidad de la torre.

Este tipo de zarpas, si bien realizadas en tapial y con la altura de un cajón del encofrado, se han documentado en las excavaciones llevadas a cabo en el tramo próximo a la Macarena de la muralla de Sevilla (CAMPOS – MORENO, 1988). El recurso de las zarpas o bases escalonadas de las torres se ha documentado también en las esquinas de algunas torres del recinto amurallado de Niebla (Huelva), cuya cerca se construye igualmente en tapial, con cajones de similares dimensiones (80-90 cm) (PÉREZ MACÍAS *et alii*, 1998: 349). Por

tanto, comparte con las construcciones almohades el empleo de determinados materiales y técnicas constructivos, que parecen responder a dos criterios fundamentales: la economía de medios y la urgencia en su edificación.

El empleo de determinados materiales edilicios como la tierra apisonada y la cal permite el abastecimiento de la materia prima a pie de obra, como demuestran los abundantes fragmentos cerámicos que contiene. Esto supone un considerable ahorro tanto por el trabajo de extracción como de transporte, con el único gasto añadido del suministro de la cal como aglomerante. Asimismo, la técnica del encofrado no requiere de una alta cualificación, pues resulta un procedimiento mecánico carente de dificultad (AZUAR, 1995: 135). Por otro lado, la inmediata puesta en obra de este material favorece la rapidez en el cerramiento del espacio amurallado y en el levantamiento de los lienzos, algo esencial teniendo en cuenta la premura con que estas obras deben llevarse a cabo.

Esta homogeneidad técnica y material en las fortificaciones fronterizas es mucho más evidente en las construcciones de época almohade, con pequeñas variaciones territoriales consecuencia de la reunificación de *al-Andalus* bajo un único poder califal norteafricano, con una tradición arquitectónica peculiar. El elevado número de recintos identificados como almohades es un claro indicio de la existencia de un programa unitario de fortificación de las zonas fronterizas impulsado por los califas almohades, cargado posiblemente con connotaciones propagandísticas (ACIÉN, 1995: 40). Estas características constructivas de la muralla documentada en el solar cuenta con numerosos paralelos arquitectónicos en *al-Andalus* y permite completar un notable vacío en la historiografía científica referida a las defensas de la ciudad. La más notable y conocida, tanto por su amplitud como por los problemas de su adecuada datación, es la cerca islámica de Sevilla, capital almohade de *al-Andalus*. En este sentido, los datos más fiables desde el punto de vista arqueológico proceden de las distintas intervenciones acometidas sobre la muralla, en el lienzo comprendido entre las puertas de Córdoba y de la Macarena, que dieron como resultado una cronología almorávide (mediados del siglo XII) para la muralla y almohade (primera mitad del siglo XIII) para el antemuro (CAMPOS-MORENO, 1988: 203). No obstante, en otros sectores de la muralla de tapial más próximos al río se confirma la cronología almohade apuntada por las fuentes escritas (RAMÍREZ-VARGAS, 1995).

Otros grandes recintos urbanos que comparten algunas de las características técnicas mencionadas, son las cercas almohades de Niebla (Huelva), Écija (Sevilla), Palma del Río (Córdoba) y Andújar (Jaén) –esta última con estructuras fechadas a partir de 1170 (SALVATIERRA *et alii*, 1988-90: 88)–, y otros conjuntos del entorno de Sevilla, como Marchena, Alcalá de Guadaira (fechada entre 1172 y 1173), el alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz) o las murallas de tapial de Cáceres y de la alcazaba de Badajoz, esta última fechada en un momento anterior a marzo-abril de 1169 (*rayab* de 564 H.) (VALDÉS, 1985-86: 337).

Sin embargo, uno de los paralelos constructivos más cercanos que podemos establecer lo encontramos en la propia ciudad de Córdoba. El recinto de la torre de Belén o Castillo Viejo de la Judería podría suponer una ampliación del recinto amurallado de la ciudad muy similar al que encontramos en la orilla izquierda del Guadalquivir (*cfr. supra*). La adscripción a época almorávide, "*hacia el siglo XI o comienzos del XII*" para la muralla de tapial ya fue apuntada por GRACIA BOIX (1970: 11), mientras que NIETO (1984: 57) ha propuesto una datación almohade para este recinto, en consonancia con la fecha sugerida para la puerta en recodo conocida como Torre de Belén (PAVÓN, 1999:407).

Afortunadamente, gracias a los resultados aportados por la excavación, podemos apuntar con bastante precisión la fecha de construcción de este recinto amurallado de la cabecera del puente. Facilitan esta aproximación las analogías técnicas con los conjuntos mencionados, y, en especial, el propio material cerámico recuperado de las zanjas de cimentación de la muralla (sondeos 1-5 y 2) que permite ajustar la cronología, al menos con un término *post quem*.

A la espera de un estudio definitivo de este material podemos adelantar que entre las piezas más significativas destacan varios fragmentos de tinajas estampilladas, bacines decorados con la técnica de cuerda seca parcial y total, piezas con decoración de verde y manganeso, engobadas y pintadas, un fragmento de revestimiento parietal y un mortero o braserillo de piedra caliza decorado con incisiones, etc., cuya cronología nos remite a época almohade; esto es, segunda mitad del siglo XII.

Se ha podido precisar aún más el arco cronológico en virtud de los datos aportados por la excavación del tramo septentrional del recinto, incluido en la intervención arqueológica del Parque de Miraflores (S.G. SS-1). En este sector, entregándose a la muralla en su cara intramuros, encontramos un basurero compuesto por un potente nivel de cenizas que contiene un amplio elenco de materiales con formas y decoraciones características de finales del siglo XII o inicios del XIII, en pleno período almohade, para el que encontramos numerosos paralelos en ciudades como Sevilla (cfr. LAFUENTE IBÁÑEZ, 1995 y 1999) o Murcia (cfr. NAVARRO PALAZÓN, 1986), donde esta cerámica ha sido más detalladamente catalogada.

Además, contamos con una valiosa referencia documental directa referida a la existencia de un acuartelamiento de tropas almohades al otro lado del río; en concreto, del cronista *Ibn Saib al-Salat*, al narrar la expedición organizada por el califa almohade *Abu Ya'qub Yusuf* contra Toledo en el año 1171. Desde el día 5 de julio de aquel año el califa se encuentra en Córdoba, ciudad que serviría de plataforma desde la que lanzar su ofensiva contra territorio cristiano. *Abu Ya'qub Yusuf* partió de Córdoba de regreso a Sevilla en el mes de septiembre, dejando en la ciudad "*una guarnición instalada en su interior y en su exterior, a las dos orillas del Guadalquivir*" (HUICI MIRANDA, 1956: 250).

Es muy probable, por tanto, que el recinto en el que se concentró la mencionada guarnición fuera de la ciudad, en la ribera izquierda del río (*cfr*. VIGUERA MOLINS, 1992: 273) sea precisamente el delimitado por las estructuras de tapial que hemos podido documentar durante la excavación, en tanto que el situado del lado de la ciudad debió ser el construido por las mismas fechas junto al ángulo suroccidental de la *Madina* y posteriormente conocido como Castillo de la Judería.

La conjunción de los distintos argumentos expuestos permite encuadrar la construcción de este recinto cordobés en torno al último cuarto del siglo XII y plantear una interpretación del mismo. Este momento coincide con la etapa de mayor riesgo e inestabilidad militar, ya que la conquista cristiana de Calatrava la Vieja –en 1147– deja abierto el camino para la penetración hacia el Valle del Guadalquivir de las periódicas cabalgadas estivales. Por otra parte, la situación interna de *al-Andalus* ratifica la posibilidad de retrasar a los primeros años de la década de 1170 el inicio de un amplio proyecto de fortificación, del que forman parte los ejemplos anteriormente mencionados, una vez sofocadas las rebeliones levantinas encabezadas por *Ibn Mardanis*.

Se aúnan, por tanto, las necesidades defensivas con las circunstancias políticas para afrontar ahora una empresa tan costosa. Parece producirse, por tanto, una generalización de los refuerzos defensivos en torno a la capital almohade de *al- Andalus*. Pero este refuerzo se centra en los puntos de especial valor estratégico por su proximidad al Guadalquivir y la existencia en ellos de puentes que permiten vadear el río. Estos son los casos de Andújar, Córdoba o Écija (en este caso sobre el río Genil). Otros puntos que rodean la capital son Alcalá de Guadaira, Marchena, etc...

En este sentido debemos poner en estrecha relación la construcción del recinto amurallado de época almohade con la protección de la cabecera del puente, el lugar que ocupa en la actualidad la torre de la Calahorra. Por otro lado, junto a esta funcionalidad estrictamente defensiva, la segregación de este recinto amurallado al otro lado de la

ciudad podríamos ponerla en relación con los problemas de coexistencia y los desórdenes ocasionados por la presencia en el núcleo urbano de las cuantiosas tropas almohades

Esta fortificación, que protegió eficazmente el acceso al puente durante el sitio de la ciudad por Fernando III, quedó amortizada por las reformas emprendidas en el siglo XIV en La Calahorra. Con todo, aún era perfectamente reconocible en la vista de Córdoba realizada por Wyngaerde. Esta fortaleza o castillo, respondía al mismo tipo que el denominado Castillo de Triana, también construido por los almohades frente a la ciudad de Sevilla, a la altura del puente de barcas.

En cualquier caso, este recinto no puede identificarse con el mencionado por *Idrisi* como el correspondiente a Medina *Sequnda*, tanto por cronología como por configuración y funcionalidad urbana. Esta cerca de tapial se construye al otro lado del río sin que existiese en ese momento una expansión de la población hacia este sector. Por tanto, se levanta un recinto *ex novo* a raíz del cual se organiza un poblamiento aparentemente de escasa entidad, cuya única huella es el vertedero localizado en el sondeo 26 de la excavación de Miraflores.

Por lo que respecta a los motivos de la rápida destrucción de esta muralla, podría haber influido su proximidad al río, del que son sobradamente conocidas sus violentas crecidas. Lo cierto es que ya debería encontrarse bastante deteriorado en el momento en el que se lleva a cabo la reorganización urbanística de este enclave, a raíz de la reconversión de la Calahorra en castillo exento y cerrado, lo que conllevó la de un nuevo acceso al puente a través de un arco de ladrillo, probablemente construido durante el reinado de Enrique II Trastámara.

F.3. **El recinto fortificado del Parque Cruz Conde.**

La última de las fortificaciones de la ciudad acometida por los almohades se situaba en el emplazamiento del asentamiento prerromano, frente a la Alcazaba y separada de ésta por el cauce del Arroyo del Moro. Está definida por una sólida muralla de tapial, previsiblemente reforzada también por torres cuadradas. Pudo tener la función de campamento fortificado en

el que acantonar a las numerosas tropas congregadas en Qurtuba para las aceifas anuales contra los reinos cristianos y las taifas rebeldes del Sureste.

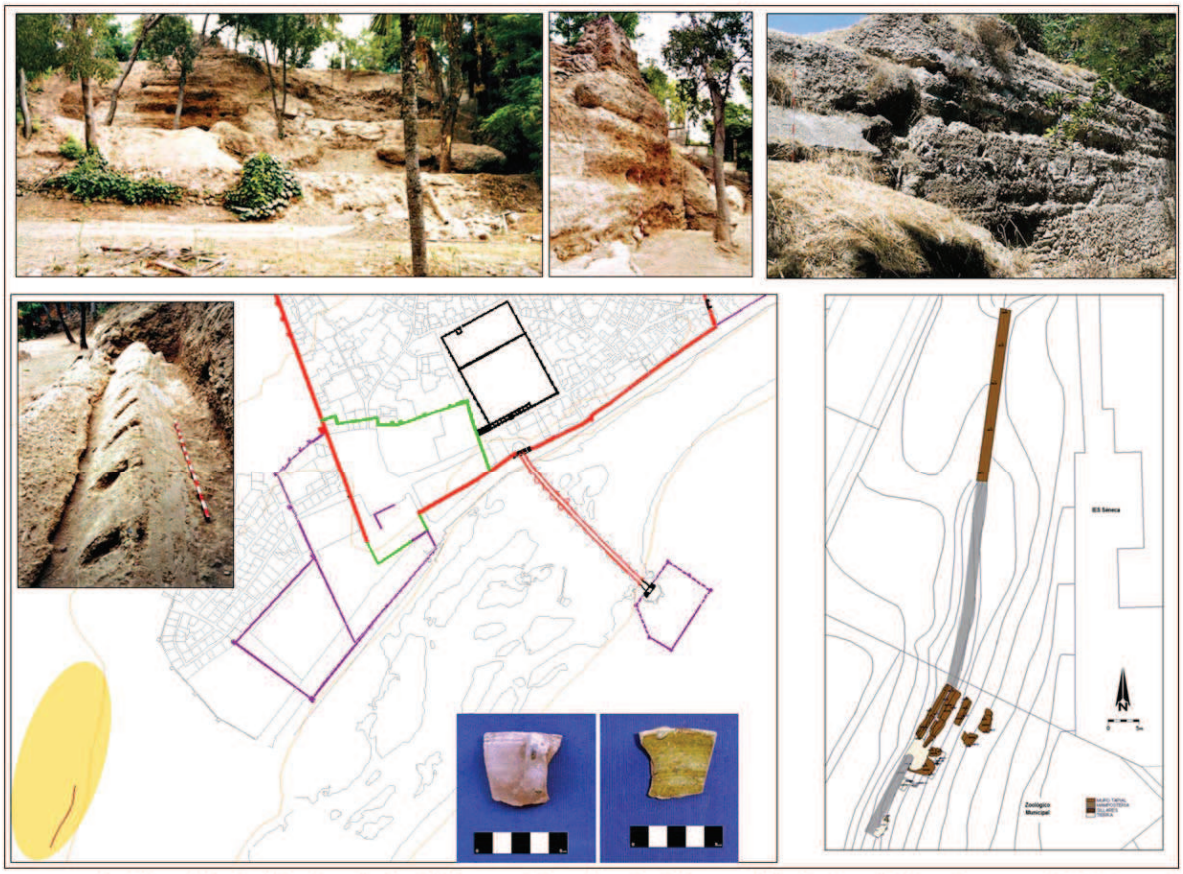

La última de las fortificaciones de la ciudad acometida por los almohades se situaba frente a la Alcazaba, separada de ésta por el cauce del Arroyo del Moro. Está definida por una sólida muralla de tapial, previsiblemente reforzada también por torres cuadradas, y pudo tener la función de campamento fortificado en el que acantonar a las numerosas tropas congregadas en Córdoba para las aceifas anuales.

F.4. **La Albolafia**.

La existencia de molinos y norias aguas abajo del Puente está documentada en Córdoba desde, al menos, el s. IX (cfr. GARCÍA GÓMEZ, 1965:375-376; PAVÓN, 1990:281-282). Para el sector que aquí nos interesa destaca especialmente un texto de *Al-Himyari* en el que se nos dice: "(...) Bajo y a cada lado del Puente hay un malecón (*rasif*) que tiene por misión que el río no estropee la orilla; está construido con piedras de talla con gruesos pilares de mármol. El muelle (*Sudda*) que se destaca de este *rasif*, soporta tres molinos provistos cada uno de cuatro piedras de molino..." (Traducción castellana de M. P. Maestro a partir de la traducción al francés efectuada por Lévi Provençal; recogida por ARJONA, 1982:234).

Por lo que respecta a la Albolafia, ya TORRES BALBÁS (1942:462) indicó que Lévi Provençal había encontrado "en una crónica árabe inédita la noticia de que la gran noria árabe de Córdoba fue construida en el año 531 = 1136-37 por el emir *Tasufin*, gobernador almorávide de esa ciudad e hijo del califa '*Ali b. Yusuf*". GARCÍA GÓMEZ (1965:376) considera esta observación del máximo interés, pues "explica que *Idrisi* no la mencione".

Con posterioridad, el mismo TORRES BALBÁS (1942:462) trae a colación una cita de *al-Maqqari* en la que se hace referencia a un alcázar almohade construido por *Abu Yahya* en Córdoba, y que descansaba en arcos sobre el Guadalquivir, planteando la interrogante de

si tendría alguna relación con "la gran noria hidráulica que vertía el agua en un canal, también probablemente sobre arcos, hasta alcanzar la ribera".

Con independencia de la posible continuidad en la *Sudda* de estructuras hidráulicas desde, al menos, el s. IX hasta el XIII, lo cierto es que poco o casi nada de esas primitivas construcciones subsistiría en la Albolafía actualmente conservada o en la que se podía ver en los grabados del XIX o en fotografías de comienzos del presente siglo. Así, HERNÁNDEZ (1961:162-164) se muestra categórico: "Es seguro que la rueda existente en las inmediaciones del Puente, al otorgarse sello a Córdoba, era musulmana, pero también lo es que la llegada a las postrimerías del siglo XV fue de construcción cristiana, o si se quiere mudéjar. Porque lo subsistente, así del soporte de esa elevadora como del acueducto en que la misma vertía es suficientemente explícito acerca de aquel particular, tanto que incluso permite la identificación de dos obras. Se ellas, la más antigua, a la que corresponde lo mejor conservado de tal soporte, es obra totalmente homogénea del siglo XIV, mientras que la del acueducto anejo será de fecha algo más avanzada del propio siglo XIV o de las décadas iniciales del siguiente. Y eso mueve a creer que la Albolafia, de cuya parte fija sólo perdura resto, fue obra de nueva organización llevada a cabo con verosimilitud al edificar Alfonso XI el nuevo Alcázar real y que quizá no supuso de momento la desaparición de la rueda efigiada en el sello del Concejo, con la que es posible que coexistiese durante más o menos tiempo".

Más compleja se presenta la cuestión de una puerta que se abría sobre el arrecife, junto a la Albolafia y el acueducto que transportaba el agua por ella elevada (cfr. TORRES BALBÁS, 1940: 201-202). TORRES BALBÁS (1957:375) la considera de época de '*Abd al-Rahman* II, contemporánea al Arrecife. Para esta Puerta del Arrecife, que en época moderna recibió el nombre de Puerta de Hierro (cfr. HERNÁNDEZ, 1961:172), con la siguiente descripción de Ramírez de Arellano: "Como entre el río y la muralla había y hay un camino, cualquier ejército que estuviese en el margen derrecho del Guadalquivir podía facilmente apoderarse del Puente e ir a atacar la puerta de la ciudad sin servirle de estorbo la Calahorra, y para ello en el edificio de la Albolafia había una gran portada con tres arcos de herradura y con rastrillo que defendía el paso; esto se ignoraba pero hemos encontrado una pintura del siglo XVIII en que está fielmente reflejado. El arco sin puertas ni rastrillo subsistió hasta 1822, en que un regidor lo mandó demoler".

A comienzos del presente siglo aún se conservaba el arranque meridional de dicha puerta, embutida en la fábrica de la Albolafia (cfr. TORRES BALBÁS, 1957:Fig. 176). Gómez Moreno (1906) da la siguiente descripción de la puerta: "Era de entrada directa, de 7,95 m de longitud, repartida, por medio de los dos arcos exteriores y de dos muros transversales en su interior, en tramos cubiertos con bóvedas de medio cañón. Formaban los muros sillares almohadillados de poco saliente, de 43 por 80 y 22 centímetros, aparejados a soga y asta y con tendeles muy finos. El resalto no se obtenía por planos normales al paramento, sino por pequeñas escocias. Los arcos exteriores arrancaban a bastante altura -unos 6 metros- sobre ménsulas de piedra y eran de sillería grande y herradura, descentrado su trasdós, sin enjarjar, convergentes sus dovelas almohadilladas a la línea de impostas. Uno de ellos tenía alfiz." (citado por TORRES BALBÁS, 1957:375).

Restitución, a partir de una fotografía de 1907 y de los vestigios aún conservados de la Albolafia, de la sección del Murallón, construido sobre terreno ganado al río, y de la Ronda de Isasa, para cuya construcción se soterró tanto el arrecife como la muralla que lo limita por la derecha y que quiebra al fondo. Se aprecia la jamba y el arranque del gran arco de herradura sobre el que discurría la conducción (cota 99,64) que, tras ser elevada por la noria, conducía el agua al Alcázar. La cota actual de la Ronda de Isasa en este punto es de 97,92 m., en tanto que la del antiguo arrecife en el mismo punto era de c. 89,20 m. El colector actualmente en servicio fue instalado, mediante su excavación en mina, paralelo a la muralla, encontrándose su fondo, a la altura de la Albolafia, a una cota de 89,70 m.

G. *Época bajomedieval y moderna.*

En el momento de la conquista de Córdoba por Fernando III, el frente meridional de la ciudad se encontraba cerrado tanto por la muralla de la *Madina* como por la construida para la Axerquía en un momento indeterminado inmediatamente posterior a la gran *fitna* de comienzos del s. XI. Aguas abajo del puente, el espacio anteriormente ocupado por el arrecife y por la "gran explanada" se encontraba ya totalmente ocupado por el recinto de la alcazaba almohade (*cfr. supra*).

La fortaleza de las defensas de este sector de la ciudad impediría al rey castellano la total ocupación de la ciudad tras haberse apoderado de la Axerquía en el invierno de 1235-1236, debiendo esperar varios meses hasta apoderarse de la *Madina*.

G.1. **El entorno de la Puerta del Puente y el frente del río.**

Ya inmediatamente después de la conquista, Fernando III debió reparar algunas pilas y arcos del puente. Las riadas de los siglos XVI, XVII y XVIII siguieron perjudicando el puente; en el año 1683-1684 las aguas arrastraron desde Córdoba dos maderos enormes que se detuvieron en Sevilla junto a la puerta de Jerez, sabiéndose que tales maderos procedían del puente de Córdoba, cuyos arcos, aunque de piedra, los había roto la corriente. Otra riada del año 1618 se llevó dos arcos (Pavón,1990: 96).

Ramírez de Arellano cita algunas riadas y reparaciones del puente posteriores:

Año 1481: anduvieron los barcos por las calles de los Lineros, la Curtiduría, la Fuensanta y la Puerta del Puente.

Año 1544: sucedió lo mismo, y además entró el agua en varias bodegas del Campo de la Verdad, causando considerables pérdidas.

Año 1554, 1604, 1618, 1626, 1683-1686: hundió el arco del puente en que faltaba el cuchillete o entibo del puente, produciéndose más inundaciones en los años 1687, 1691, 1692, 1693, 1697, 1698, 1739, 1751, 1785, 1821.

En el año 1369 se construye el **arco de Enrique II**. Castejón nos lo describe así: "Alfonso Fernández de Córdoba, ganó al frente de ellos la nombrada batalla del Campo de la Verdad (...) mandando cortar dos arcos del puente, para que el ejercito no tuviese más camino que vencer (Castejón, 1927: 538). En 1369 el nuevo rey don Enrique pasando por Córdoba, mando reparar el puente, y hacer más capaz y fuerte la Fortaleza de la Calahorra. (Castejón, 1927: 551)."

Así mismo se describe como en "la mitad del puente, vemos una especie de garita de piedra con la puerta tabicada; antes tenía una verja que dejaba ver el interior ocupado por un altar con los patronos de Córdoba, San Acisclo y Santa Victoria. También se encuentra en el puente la imagen de San Rafael, obra del escultor Bernabé Gómez del Río, colocada en aquel sitio con gran solemnidad, el 29 de Septiembre de 1651".

Año 1873, se realizan las obras de reparación del puente bajo la dirección del ingeniero D. Rafael Navarro. (Ramírez de Arellano, 1998, 489-494)

De la Torre considera el mejor estudio sobre el puente antiguo de Córdoba el realizado por Luis Sainz y Gutiérrez, "Datos históricos acerca de la construcción del puente llamado de Córdoba", Revista de obras públicas, anales, año 1894. De él entresaca algunos datos más (DE LA TORRE, 1922, 87-96)

Año 1602 se hicieron dos arcos nuevos por los arquitectos don Tomás Ortega y don Francisco Agustín.

Año 1780 se hicieron nuevos los pretiles y antepechos por el ingeniero don Bernardo Otero.

De 1877 a 1880 se ha recalzado todo el puente por los ingenieros don Rafael Navarro y don Luis Sainz.

En lo que respecta a la configuración entre el puente y la Puerta, para toda la época cristiana hasta al menos la construcción de la puerta de Felipe II se mantiene la imagen descrita anteriormente. Aunque es posible extrapolar una situación muy similar para época islámica, nos encontramos con un acceso único desde el puente al interior de la ciudad, correspondiente al vano central de la primitiva puerta romana. El vano oriental había quedado cegado y amortizado desde el s. VI o VII (*cfr. supra*), superponiéndosele un torreón aún visible en 1567, al igual que el vano occidental que, aunque tapiado desde un momento indeterminado, se mantuvo en pie hasta la construcción de la nueva puerta. Ante la puerta y la línea meridional de la muralla de la Villa discurría lo que hemos denominado "muralla del adarve del río", consistente en un antemuro de contención y pretil que hemos documentado tanto en el Corte 4 de la excavación de 1999 en la Puerta del Puente como en el curso del seguimiento de las obras de instalación del colector marginal en el tramo comprendido entre la Cruz del Rastro y la C/ Caño Quebrado, y un adarve de c. 5 m. de anchura dispuesto entre los dos muros. Su traza y características eran aún perfectamente apreciables en el grabado de Wyngaerde, al igual que las dos puertas afrontadas que permitían acceder a él desde el puente.

La construcción de la actual puerta de Felipe II supuso el inicio de una radical transformación de esta imagen urbana, con la demolición de los elementos precedentes, que conferían a este sector un claro carácter defensivo y su sustitución por una nueva puerta que añade a su función unas claras connotaciones de monumentalización del principal acceso a la ciudad. Igualmente se asiste en esta dilatada etapa (Fase 11 del Corte 4 de la excavación de 1999) al